LOCAL | Empleo

El Consistorio prieguense ha suscrito 820 contratos en lo que llevamos de año

La partida del presupuesto destinada a este cometido se ha incrementado en más de 580.000 euros

Rafael Cobo Calmaestra
Martes 12 de noviembre de 2013 - 20:04



El Consistorio prieguense ha generado durante los diez primeros meses del presente año un total de 820 contratos gracias a las ayudas recibidas por diferentes administraciones y la propia aportación municipal.

En total, como así ponían esta mañana de de manifiesto en rueda de prensa varios integrantes del Equipo de Gobierno, encabezados por la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, hasta la fecha se han invertido 589.870 euros en este aspecto, manteniéndose por tanto el compromiso del Equipo de Gobierno, “de rebajar el déficit y mantener la contratación de empleo”, como así apuntaba Ceballos.

Por su parte, el presidente del Área de Economía y Haciendo, Miguel Ángel Serrano, apuntaba que esos 589.870 euros, superan la cantidad en su día acordada con el PSOE, formación que se abstuvo en el último presupuesto municipal a condición de que se produjera un incremento de 500.000 euros en la partida destinada a la generación de empleo.

Cantidad que fue desglosada, cuantitativamente, por Serrano, según el cual, 77.000 euros proceden del Decreto Ley contra la exclusión social aprobado en abril por Junta, de la que también se han recibido 50.000 euros del servicio de ayuda a domicilio, a los que hay que unir 150.000 euros del Programa de Generación de Empleo de Diputación. A estas cantidades se suman los 113.000 de los contratos de los relevistas que se produjeron por jubilaciones parciales de seis trabajadores municipales, completándose la cuantía con una aportación municipal al servicio de ayuda a domicilio de 40.000 euros. A ello hay que sumar 21.870 euros del Programa Emprende, y 138.000 euros de contratos sociales.

En este sentido, Serrano ponía de relieve que gracias a los distintos programas e iniciativas que se han llevado a cabo durante el presente ejercicio, “se ha podido contratar a 820 personas”, matizando que la mayoría de ellos son contratos temporales

Por su parte, la presidenta del Área de Bienestar Social, María del Carmen Pacheco, en relación a los contratos suscritos gracias al decreto ley7/2013 de medidas extraordinarias de la Junta, recordó que se recibieron 234 solicitudes para los 77 contratos que se han realizado, todos ellos de un mes de duración, mientras que por medio de los contratos sociales se ha contratado a 160 personas.

Contratos que en su mayoría, como así puntualizaba el presidente del Área de Infraestructuras, Obras y Servicios, Antonio Barrientos, se han destinado a su delegación, en períodos de 15 días, “de manera que constantemente hemos tenido como media de 4 a 6 personas”, cifras que se intensificaron en verano, llegando hasta los las 18 en septiembre.

En cuanto a los 77 contratos de las medidas extraordinarias contra la exclusión social, Barrientos añadía que se han tenido que ajustar a 3 días por semana, “para compatibilizar el trabajo de un mes con el dinero que había disponible”.

Finalmente, Barrientos hacía referencia a los 18 contratos mensuales realizados con los fondos procedentes de Diputación durante el verano, que se han encargado del mantenimiento de los colegios de las aldeas, en concreto 7 oficiales de pintura, 1 oficial de carpintería, 1 oficial de jardinería y 8 peones, a los que hay que unir los cuatro oficiales de albañilería que, entro del Plan de Aldeas, están contratados en la actualidad durante dos meses.